



SEACV. MESA REDONDA: SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES DE LA ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR EN ESPAÑA

Presentación y justificación del tema

F.S. Lozano Sánchez^a y R. Gómez Medialdea^b

^aPresidente de la SEACV

^bVocal SEACV de Relaciones Institucionales

Las sociedades científicas, máxime aquellas que representan una especialidad médica, tienen como finalidad la de contribuir al progreso de su especialidad en todos sus aspectos. En este sentido, los objetivos de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular (SEACV) son múltiples¹, destacando entre ellos la promoción y el asesoramiento a diferentes niveles: *a)* promoción de la calidad asistencial, de la creación de nuevos servicios y unidades, de la investigación, de la docencia, de la formación de sus asociados, etc., y *b)* el asesoramiento de los socios, de la población civil y, fundamentalmente, de las administraciones públicas, para así garantizar la correcta asistencia sanitaria en todo el Estado español. Para su consecución, la SEACV desarrolla diversas funciones y actividades como la presente mesa redonda sobre la “Situación actual y necesidades de la angiología y cirugía vascular en España”, en el marco del 57.º Congreso Nacional de la SEACV (Valladolid, 3 de junio de 2011).

Como sabemos, el sistema instaurado en España a partir de la Constitución de 1978 ha descentralizado el poder del Estado. En sanidad, la descentralización se inicia en 1982 y finaliza el 1 de enero de 2002, cuando la gestión de la prestación sanitaria es transferida a todas las comunidades autónomas (CC. AA.). Esa transferencia de competencias en sanidad pretendían conseguir una mayor eficiencia del sistema y más satisfacción por parte del usuario; en teoría cuanto menor fuese el colectivo a recibir prestaciones, mayores serían los beneficios que éstos obtendrían. Sin embargo, en estos años se han visto numerosas disfunciones, entre ellas la no eficiencia del sistema que se encuentra en crisis.

Evidentemente, el Estado sigue manteniendo una serie de competencias (p. ej., las bases y coordinación general) pero son las CC. AA. las que gestionan la sanidad. Este hecho ha

motivado que la SEACV deje de ser el interlocutor con las administraciones de las CC. AA. del país y, en consecuencia, son las sociedades autonómicas de la especialidad las que tienen dicho cometido^{2,3}. Por ello no es de extrañar que entre los años 1982 y 2002 (inicio y fin de las transferencias sanitarias) se fundaran 10 sociedades autonómicas de angiología y cirugía vascular, es decir sólo 3 fueron creadas con anterioridad a esas fechas (tabla 1)⁴.

Consciente de todo lo referido la actual junta directiva de la SEACV, crea una vocalía específica para coordinar la sociedad española con las regionales y autonómicas de la especialidad. Es importante señalar que todas estas sociedades son independientes (tienen su registro y estatutos), y que por tanto la SEACV a lo más que llega es a coordinar acciones comunes de interés para todos. Así la referida vocalía, en los últimos años, ha reunido a la mayoría de presidentes en la búsqueda de objetivos y actividades comunes.

Precisamente, la mesa redonda que ahora presentamos fue una petición de muchos de los presidentes en la última reunión celebrada en el curso del 56.º Congreso Nacional de la SEACV (Madrid, 2010). Por ello, la junta directiva de la SEACV en sesión ordinaria de la misma (29 de enero 2011) aprobó por unanimidad que el tema central de la mesa redonda del próximo Congreso de la SEACV a celebrar en Valladolid, 2-4 junio 2011 tratase la “Situación actual y necesidades de la angiología y cirugía vascular en España”. La elección del tema se hizo a propuesta de algunos miembros del comité científico de la SEACV, que a su vez tomó a bien la propuesta de diversos presidentes de las sociedades autonómicas o regionales del país. Conjuntamente, propusieron al presidente de la SEACV para moderar la referida mesa redonda.

Tabla 1 Sociedades regionales y autonómicas de Angiología y Cirugía Vascular del Estado español

Sociedad (año de fundación)	Actual presidente de la Sociedad
Societat Catalana d'Angiologia, Cirurgia Vascular i Endovascular (1973)	Antoni Giménez Gaibar
Sociedad Centro de Angiología y Cirugía Vascular* (1981)	Martín Landaluce Chaves
Sociedad Norte de Angiología y Cirugía Vascular** (1982)	Antonio Rosendo Carreras
Sociedad Andaluza de Angiología y Cirugía Vascular (1984)	Luis M. Salmerón Febres
Sociedad de la Comunitat Valenciana D'Angiologia, Cirurgia Vascular i Endovascular (1986)	Salvador Martínez Meléndez
Sociedad Aragonesa de Angiología y Cirugía Vascular (1990)	José Miguel Azcona Elizalde
Sociedade Galega de Anxiología e Cirurxía Vascular (1993)	Javier Molina Herrero
Sociedad Vasco Navarra de Angiología y Cirugía Vascular (1996)	Lorenzo Rodríguez González
Sociedad Canaria de Angiología y Cirugía Vascular (1997)	Antonio Calderín Ortega
Sociedad Castellano-Leonesa de Angiología y Cirugía Vascular (1999)	Javier Mateos Otero
Sociedad Riojana de Cirugía Vascular (2002)	Santiago Rodríguez Camarero
Sociedad Asturiana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular (2002)	Javier Pacho Rodríguez
Sociedad de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular de Madrid (2011)	Enrique Puras Mallagray

*Incluye Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura.

**Incluye Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y tres provincias de Castilla y León (León, Valladolid y Palencia).

Dado que existen 12 sociedades autonómicas o regionales consolidadas (más la sociedad madrileña, recientemente creada) y que contamos con un tiempo limitado para la celebración de la mesa, el comité científico y la junta directiva de la SEACV aconsejaron que los ponentes de la mesa fuesen los presidentes de las sociedades (por orden de antigüedad): catalana, norte, andaluza, centro, valenciana y canaria. Esta elección se hizo entendiendo que el resto de las sociedades estaban representadas o bien en la norte o la centro, y que era imposible la participación de todas ellas. No obstante, y dado que cada CC. AA. tiene sus peculiaridades, se invitó a todos los presidentes para la redacción de un artículo a publicar en el número extraordinario del Congreso (revista *Angiología*).

Espero que todas, o bien la gran mayoría de las sociedades, nos informen sobre sus recursos humanos y materiales (cobertura), problemas estructurales, conflictos con otras especialidades, relaciones con sus autoridades sanitarias, situación de la carrera profesional, puntos fuertes y débiles, etc., y nos presenten propuestas para continuar esta línea de trabajo.

Muchas gracias a todos los presidentes, o personas en quien delegaron, por hacer realidad esta mesa redonda (su propuesta), que a buen seguro contribuirá a que sigamos todos mejorando.

Bibliografía

1. Estatutos de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular, 31 de mayo de 2008.
2. Gómez Medialdea R. Evolución de la Sociedad Andaluza de Angiología y Cirugía Vascular. Disponible en: www.sacva.org/laasociacion/historia
3. Lozano F. Sociedades vasculares. Sociedades regionales. SOCLACIVAS. Suma y sigue. *Angiología*. 2003;55:489-93.
4. Alvarez Fernández LJ. Sociedades autonómicas. En: Historia de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular. 50.º aniversario (1959-2009). Barcelona: Editorial Glosa; 2010. p. 267-78.